



**PLAZO RECLAMACIONES LISTAS DEFINITIVAS  
ADMINISTRATIVOS DOGV 8238**

De conformidad con el apartado 5º de las bases generales de la convocatoria, tras la publicación de las listas definitivas en la web de la Entidad (02/08/2018), los interesados podrán formular reclamaciones desde el día 2 de agosto hasta el 9 de agosto de 2018, ambos inclusive, mediante escrito presentado para su registro en las oficinas de la Entidad, sitas en:

- Valencia C/ Vinatea 14 (CP 46001)
- Alicante C/ Gerona 4 (CP 03001)